

1017  
de la competente averiguacion del echo q.  
se expresa, y resultando justificado se for-  
me el correspondiente expediente

Todo lo que acordó este Ayuntamiento por escrito p.<sup>o</sup> ante mi  
su Secretario de que certifico:

Fortun Saer Juan Alvarez

Session Extraord.<sup>a</sup> En la ciudad de Cartago y Salas capitu-  
laxer de ella, la mañana de hoy veinte y  
seis de Octubre de mil ochocientos veinte y uno,  
se congregaron a Session extraord.<sup>a</sup> los Señores  
D. Nicolay Maximin Fortin, Alcalde primer  
Justicia, Presd.<sup>e</sup>, D. Juan Butiquez que lo es  
tercero, D. Diego Saer, D. Augustin Montana  
ro, D.<sup>m</sup> Felix Alva, D. Fulgencio Pizarra, D.<sup>m</sup>  
Diego Rodriguez de Cepeda, Decidore, D.<sup>m</sup> Pe-  
dro Fenel, y D. Juan Martin Delgado, Sin-  
dico, y acordaron lo siguiente

Citacion En este Ayuntamiento entre Jose Maria Senier  
Portero de Salas, y certifico haver citado  
a todos los Señores de que se compone

